

FECHA: 03 de marzo de 2026

NOTIFICACIÓN A CONCURSO DE OPOSICIÓN

Con fundamento en el artículo 125, fracción II, incisos a), b) y c) del Reglamento de Ingreso, Promoción y Permanencia del Personal Académico convoca a las evaluaciones del concurso de oposición de la convocatoria: **CO.A.CSH.b.009.23** del Departamento de: **Derecho** de la Unidad: **Azcapotzalco**, esta Comisión Dictaminadora en el Área de Humanidades notifica que las personas enlistadas cumplieron con los requisitos académicos previstos en la convocatoria, así como el perfil académico, por lo que deberán presentar las evaluaciones que se señalan a continuación:

Nombre de candidatas y candidatos:

1. ARCE ACOSTA ALEXANDER
2. CASTAÑEDA AVILA EUNICE BEATRIZ
3. CASTILLO BARRERA ALBERTO
4. CASTILLO VILLALOBOS HERNAN
5. ESCOBAR SALINAS CELSO
6. ESQUIVEL RODRÍGUEZ RICARDO ENRIQUE
7. GONZÁLEZ GUEVARA IMELDA NATHALY
8. LOZA RODRÍGUEZ MARIO
9. MENDOZA BECERRIL ODETTE
10. PEREZ ISLAS VIDAL
11. ROMERO ESCALANTE VÍCTOR FERNANDO
12. RODRÍGUEZ VÉLEZ JUAN CARLOS
13. RUIZ CABELLO MARIO DAVID
14. TAPIA LOYO JORGE ALBERTO DEMETRIO

De conformidad con los artículos 118, fracción IX, inciso b) y c), y 125, fracción IV del RIPPPA, los trabajos deberán ser entregados por correo electrónico a la dirección:

cdahumanidades@correo.uam.mx

- **ANÁLISIS CRÍTICO u.e.a./ módulo** (Máximo 5 cuartillas además anexar copia de la u.e.a. / módulo):

1220068 “Amparo I”

- **TEMA** (Máximo 20 cuartillas) Ensayo:
Erradicación de violencia por razones de género o discapacidad.

COMISION DICTAMINADORA DE HUMANIDADES.

- **TEMA DE CLASE** (*Plan de clase*):
Presentar un plan de clase de dos horas con el tema:

UEA (1220059) Teoría General del Proceso I.

FECHA LÍMITE DE ENTREGA: 18 de marzo del 2026 a más tardar a las 13:00 horas.

FECHA DE EXAMEN: lunes 20 de abril del 2026 a las 09:00 am.

Las personas concursantes deberán presentarse en las instalaciones de las Comisión Dictaminadora en el Área, ubicadas en el primer piso del Edificio “C”, de la Rectoría General de la UAM, con domicilio en Prolongación Canal de Miramontes No. 3855, Col. Rancho los Colorines, Tlalpan, C.P. 14386 CDMX.

IMPORTANTE:

- Si los trabajos no son entregados oportunamente los concursantes perderán el derecho a concursar.
- Si la persona concursante no se presenta dentro de los 15 minutos siguientes a la hora fijada, perderá el derecho a concursar.
- Se les solicita traer su presentación en USB, en archivo PDF o POWER POINT.

De conformidad con el artículo 125, fracciones I y II, inciso a), del RIPPPA, las personas aspirantes que no cumplen con los requisitos académicos previstos en la convocatoria o con el perfil académico, son las siguientes:

1. LÓPEZ SÁNCHEZ GUADALUPE (No cubre el puntaje solicitado por la plaza).
2. MENA VÁZQUEZ ESTEFANY. (No cumple con el artículo 9-2 del RIPPPA pues no cuenta con experiencia en docencia).
3. PADILLA SALMERON CÉSAR YORDANY (No presenta título de licenciatura).
4. SÁNCHEZ FRAGOSO ARGELIA CARMIN (No cubre el puntaje solicitado por la plaza).
5. SÁNCHEZ HERNÁNDEZ MARIANA (No cubre el puntaje solicitado por la plaza).
6. SANTAMARIA SANTIAGO IVAN (No cubre el puntaje solicitado por la plaza).
7. TERCERO MOYA MIGUEL ANGEL (No cumple con el artículo 9-2 del RIPPPA pues no cuenta con experiencia en docencia).

Conforme al artículo 198, fracción I del RIPPPA, en caso de que se interponga recurso a la presente notificación, el concurso de oposición se suspenderá hasta en tanto se emita la resolución correspondiente; por lo tanto, las fechas antes citadas podrán ser modificadas y notificadas oportunamente.

.....
COMISION DICTAMINADORA DE HUMANIDADES.

Atentamente
"Casa abierta al tiempo"



Dr. Óscar Enrique Hernández Razo
Presidente



Mtro. Marco Diego Vargas Ugalde
Secretario